



Mancomunidad de los Concejales de CANGAS DE ONÍS, AMIEVA, ONÍS Y PONGA

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EN RELACION A LA COBERTURA, CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL INTERINO, DE UN MONITOR DE SERVICIOS SOCIALES.

De conformidad con las Bases aprobadas por Resolución de la Presidencia del día 06 de agosto de 2012, por las que se regirán las pruebas selectivas para la provisión, con carácter laboral temporal interino, de una plaza de Monitor de Servicios Sociales.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de instancias el día 20 de agosto de 2012 y finalizado el plazo de 3 días hábiles para la subsanación de defectos, presentación de reclamaciones y recusaciones al Órgano de Selección, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las pruebas.

	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/EXCLUIDO
1	ALVAREZ GARCIA RAQUEL	71,773,135-W	ADMITIDO
2	CABELLO VAZQUEZ ISABEL	52,107,178-B	ADMITIDO
3	CANCIO ALONSO LOIRA	71,894,826-T	ADMITIDO
4	FERNANDEZ LORENZO MARIA ROSA	11,084,758-T	ADMITIDO
5	GOMEZ CABEZA SILVIA	72,070,687-A	ADMITIDO
6	JIMENEZ GARCIA VIRGINIA	00,832,537-Y	ADMITIDO
7	LIAÑO MARTIN IRENE	09,447,678-Z	ADMITIDO
8	MORO GANCEDO MARIA	71,702,339-T	ADMITIDO
9	OLIVARES GALDEANO IRISH	44,519,041-B	ADMITIDO
10	PEÑA LOPEZ-DAVALILLO RAQUEL	16,608,844-S	ADMITIDO
11	SEÑAS PEON DAVID	72,145,594-E	ADMITIDO
12	VIEGA BOGO JACOBO	47,680,806-N	ADMITIDO

2º.- La celebración ejercicio será el día, 05 de septiembre de 2012, A LAS 11:00 HORAS, en el Ayuntamiento de Cangas de Onís, debiendo asistir provistos del Documento Nacional de Identidad.

3º.- El Tribunal calificador, estará compuesto por las siguientes personas y queda convocado en el Ayuntamiento de Cangas de Onís, el día señalado, A LAS NUEVE TREINTA HORAS:

Presidente.- Dña. Gema González Fernández
Suplente.- Don Luis García Menéndez

Vocales:

- 1º.- D^a M^a. Jesús Hernández González
Suplente.- Doña Laura Otero Núñez
2º.- D^a. Isabel Pérez Montes
Suplente.-D^a. Patricia Vega Suárez
3º.- D^a. María Manero Alegre
Suplente.- Dña. M^a del Pilar Cué Tamés
4º Dña. Cristina Cabrero Menéndez



Mancomunidad de los Concejos de CANGAS DE ONÍS, AMIEVA, ONÍS Y PONGA

Suplente.- Dña. Belén Sánchez Blanco

Secretario.- Don Carmen Iglesias Castilla
Suplente.- Dña. Nuria Jiménez García

4º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos de los Ayuntamientos integrantes de la Mancomunidad y sus páginas Webs.

Cangas de Onís, a 29 de agosto de 2012

EL PRESIDENTE

Fdo.: Don José Manuel Abeledo Viesca

EL SECRETARIO

Fdo.: Don Luis García Menéndez